



de plata mercurio.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

Siendo Bernabe Valle, Jos: Thomas Blanco: Agus-
tín de Alvaras: Francisco Lico: Jacinto Belda: Balthasar
Alderete: Antonio Blanco: Joseph Abadía: y Joseph García
Falcon Jurados =

A Juste Con los arrendadores del abasto de neuve el día quenta como en fuerza de su comision Concluyó el a Juste con Pedro Balanza arrendador del abasto de la neuve por el tiempo que le queda desde diez y seis del corriente hasta primero del Mayo en precio de tres mill y setecientos reales. Y entregándole esta cantidad luego de contado respecto de que desde dho día en fuerza de lo resuelto por esta Ciudad corre de su quenta dho abasto a finde que en su ynteligencia se sirva librar esta cantidad a favor de dho arrendador = Y haviendolo Oido dió las gracias al Sr. Dⁿ Francisco por su zelo y aprouó esta disposicion = Y Acordo se despache libramiento de los referidos tres mill y setecientos reales a favor de dho Pedro Balanza contra el Depositario admnistrador del dho abasto en la forma que se acostumbra

Obispio de San Juan de Dios sobre un memorial del R^{do} P^{ro}curador del Convento y Obispio de San Juan de Dios desta Ciudad haciendo presentacion de una escriptura de donacion hecha a favor de dho Obispio por D^a Antonia de Angulo de una Casa edificada sobre la muralla en el Barrio del Alcazar bñdo. y de unos solares que quedaban de una casa de casas que haviendo arruinado las fundaciones del Rio segura que todo ello afrontava con la Cerca de dho Obispio y bñdo los linderos que expresa con cargo de seis Misas rezadas en cada un año; decia donacion se halla depositada dho Convento por la dacion a Sento que

